

De: Nestor Alvarez [mailto:nestoralvarezlara@hotmail.com]

Enviado el: Martes, 07 de Febrero de 2012 11:25 p.m.

Para: Maria Cristina Baracaldo C; Maria Cristina Baracaldo C

Asunto: Biotecnologicos

En correo electronico recibido me informan que puedo enviar mis opiniones sobre el tema de legislacion en biotecnologicos a usted, mi nombre es Nestor Alvarez , llevo solo seis años en la lucha por los derechos de los pacientes en el sistema de salud, actualmente soy el delegado regional de Bogota de la asociacion de usuarios de la nueva eps, y vocero de un grupo de pacientes del sistema de salud, en asocio con la asociacion de usuarios del Instituto Nacional de Cancerologia y organizaciones de pacientes trasplantados "fundacion retorno vital" , de cancer FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ Pequeños y Grandes Héroes y algunos de epilepsia.

En primer lugar la opinion de nosotros como grupo es como defensor de pacientes y tambien la de quimico farmaceutico. Es bien sabido que en muchos paises muchas regulaciones y normas son hechas para proteger los sectores productivos nacionales o regionales , por eso es importante mirar bien estas normas para adaptarlas a Colombia , donde no tenemos industria nacional en ese campo que proteger y si una responsabilidad social de llevar mas medicamentos a mas pacientes que lo necesitan a costos justos para la sociedad colombiana, desde ese punto de vista apoyamos la entrada de biotecnologicos producidos por otra empresa diferente a la innovadora, obviamente garantizando las normas basicas para estos productos en cuanto a calidad y estableciendo una adecuada farmacovigilancia por parte del comercializador , eps, ips y ministerio, al igual que aplicando el concepto de no intercambiabilidad , hasta que el pais tenga mas experiencias con estos productos

Rechazamos las declaraciones especulativas y atemorizantes de AFIDRO, al igual que todas aquellas que parecieran solo defender este gremio de la industria farmaceutica.

atentamente

Nestor Alvarez
DERECHOS EN SALUD